

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 373

X LEGISLATURA

30 de diciembre de 2016

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 10-16/PE-002329, Pregunta relativa al desabastecimiento de fármacos para personas trans (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 10-16/PE-002330, Pregunta relativa a las alegaciones al Decreto 157/2016, de 4 de octubre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 10-16/PE-002331, Pregunta relativa a los expedientes de segregación abiertos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-16/PE-002332, Pregunta relativa al cumplimiento de acuerdos referidos a asistencia sanitaria a la población reclusa en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-16/PE-002333, Pregunta relativa al temporal en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-16/PE-002334, Pregunta relativa a las unidades móviles (UVI) en la Sierra de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 10-16/PE-002335, Pregunta relativa a los recursos de media-baja intensidad concertados por la Junta de Andalucía para jóvenes extutelados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 10-16/PE-002336, Pregunta relativa a los recursos de media-baja intensidad propios de la Junta de Andalucía para jóvenes extutelados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 373

X LEGISLATURA

30 de diciembre de 2016

- 10-16/PE-002337, Pregunta relativa a las obras de mejora y reformas en el CEIP Francisco Fenoy, en el municipio de Albox (Almería) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 17
- 10-16/PE-002338, Pregunta relativa al Centro Alzheimer en Benalmádena (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 18
- 10-16/PE-002339, Pregunta relativa a las depuradoras de la provincia de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 19
- 10-16/PE-002340, Pregunta relativa a los conductores de ambulancias de asistencias técnicas de emergencias sanitarias *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 20
- 10-16/PE-002341, Pregunta relativa al transporte sanitario asistencial *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 21
- 10-16/PE-002342, Pregunta relativa al transporte sanitario no asistencial *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 22
- 10-16/PE-002343, Pregunta relativa a los técnicos de emergencias sanitarias en transporte sanitario no asistencial *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 23
- 10-16/PE-002344, Pregunta relativa al horario de los conductores de ambulancias básicas no asistenciales *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 24
- 10-16/PE-002345, Pregunta relativa al horario de los conductores de ambulancias asistenciales *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 25
- 10-16/PE-002346, Pregunta relativa al proyecto de ejecución de la ronda sur de Jerez de la Frontera *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 26
- 10-16/PE-002347, Pregunta relativa a la Asociación de Familiares de Alzheimer en Benalmádena (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 28
- 10-16/PE-002348, Pregunta relativa a los afectados de alzhéimer en Benalmádena y Torremolinos (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 29
- 10-16/PE-002349, Pregunta relativa al dispositivo en la provincia de Málaga para enfermos de alzhéimer *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 30
- 10-16/PE-002350, Pregunta relativa al presupuesto del Teatro Alhambra de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 31
- 10-16/PE-002351, Pregunta relativa al proyecto de recuperación del hotel Reuma de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 32

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 373

X LEGISLATURA

30 de diciembre de 2016

- 10-16/PE-002352, Pregunta relativa al personal de cocina del CEIP San Isidro de Huétor-Tájar, en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-16/PE-002353, Pregunta relativa a la documentación justificativa de la participación y el trabajo del profesorado andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-16/PE-002354, Pregunta relativa a las subvenciones de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía a calderas de centros educativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-16/PE-002355, Pregunta relativa a la intervención en el CEIP Cristo de la Fe de Diezma, en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-16/PE-002356, Pregunta relativa a la reparación de caminos rurales en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-16/PE-002357, Pregunta relativa a las deudas con la Universidad de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-16/PE-002358, Pregunta relativa al chare de la Sierra de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-16/PE-002359, Pregunta relativa a los edificios de la Junta de Andalucía en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-16/PE-002360, Pregunta relativa a las solicitudes de traslado en el Servicio de Atención Temprana en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-16/PE-002361, Pregunta relativa al cribado de cáncer de colon (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-16/PE-002362, Pregunta relativa al programa de cribado de cáncer colorrectal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-16/PE-002363, Pregunta relativa a los riesgos de padecer cáncer colorrectal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-16/PE-002364, Pregunta relativa a las ratios en la educación pública malagueña (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-16/PE-002365, Pregunta relativa a conciertos en podología (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-16/PE-002366, Pregunta relativa al número de diabéticos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 373

X LEGISLATURA

30 de diciembre de 2016

- 10-16/PE-002367, Pregunta relativa a podología en la sanidad pública andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-16/PE-002368, Pregunta relativa a las amputaciones de pie diabético (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-16/PE-002369, Pregunta relativa a la concesión de transporte público de viajeros Güéjar-Sierra y Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-16/PE-002370, Pregunta relativa a los programas de cooperación internacional seguidos por la Consejería de Fomento y Vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-16/PE-002371, Pregunta relativa a «Estudios y Trabajos Técnicos» del programa «Coordinación y Control de la Hacienda Pública» (6.1.L) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-16/PE-002372, Pregunta relativa a las medidas que se están tomando frente a las amenazas contra Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 10-16/APP-000278, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca del III Plan Andaluz de la Producción Ecológica, Horizonte 2020 (*Decaída*) 54
- 10-16/APP-000531, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre nueva política agraria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-16/APP-000532, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre resultados del Informe PISA 2016 y su repercusión en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-16/APP-000533, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre Plan de Modernización de la Justicia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-16/APP-000534, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre vacuna frente al neumococo en el calendario de vacunación de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-16/APP-000535, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre oferta pública docente en Andalucía 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59

- 10-16/APP-000536, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre valoración de los Fondos Europeos recibidos por la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-16/APP-000537, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre atención a personas con trastornos de salud mental en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 10-16/APC-000735, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de la Presidencia y Administración Local ante la Comisión de Presidencia y Administración Local, a fin de informar sobre la representación y defensa en los procedimientos en los que ejerce su competencia esta Consejería, según lo dispuesto en el apartado 1.j del Decreto 204/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia y Administración Local (*Retirada*) 62
- 10-16/APC-001002, Solicitud de comparecencia de doña Coral Hortal Japón, en representación de la Asociación Vida Independiente (VI) Andalucía ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de abordar la asistencia personal y los compromisos parlamentarios al respecto (*Acuerdo favorable Comisión procedencia comparecencia*) 63
- 10-16/APC-001156, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia y Administración Local ante la Comisión de Presidencia y Administración Local, a fin de informar sobre los procedimientos en tramitación de creación y supresión de municipios o de alteración de sus términos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.5 y en el artículo 98.4 de la Ley 5/2010, de 11 de junio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-16/APC-001157, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia y Administración Local ante la Comisión de Presidencia y Administración Local, a fin de informar sobre el estado y los plazos para la creación de la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos de Andalucía como órgano colegiado de participación y consulta en materia de transparencia y protección de datos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-16/APC-001158, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar acerca de la tramitación de los PGOU en nuestra Comunidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 373

X LEGISLATURA

30 de diciembre de 2016

- 10-16/APC-001159, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior, a fin de informar acerca de la Agenda para una Justicia Digital en Andalucía 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-16/APC-001160, Solicitud de comparecencia de ex Jefe de Servicio de Cooperación Económica del Dirección General de Administración Local ante la Comisión de Presidencia y Administración Local, a fin de explicar las razones de su cese (*Calificación favorable*) 68
- 10-16/APC-001161, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el apoyo del Gobierno Andaluz al sector de la industria agroalimentaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-16/APC-001162, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las medidas llevadas a cabo por el Gobierno Andaluz contra la *Xylella fastidiosa* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 10-16/AEA-000142, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 21 de diciembre de 2016, por el que se modifica la composición de los titulares del tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, escala de Técnicos Diplomados, especialidad Informática 71

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

- 10-16/AEA-000138, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 21 de diciembre de 2016, por el que se modifican determinadas normas de contratación del Parlamento de Andalucía 72

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002329, Pregunta relativa al desabastecimiento de fármacos para personas trans

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al desabastecimiento de fármacos para personas trans.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado mes de septiembre se viene produciendo el desabastecimiento en farmacias de todo el país de dos fármacos necesarios para la terapia de reemplazo hormonal: concretamente *Meriestra*, para mujeres transexuales, y *Testex Prolongatum* de 250 miligramos, en el caso de los hombres transexuales.

La Agencia Estatal del Medicamento y los laboratorios han informado de la suspensión de la producción de *Meriestra*, mientras que el *Testex Prolongatum* podría reiniciar su distribución a mediados del mes de enero del año próximo, aunque esto tampoco está confirmado.

Este último fármaco no cuenta con ninguno análogo en la Cartera de Servicios Básicos del SNS, por lo que la interrupción del tratamiento está ocasionando problemas serios a su salud física y psíquica. Los hombres trans que se han sometido a histerectomía y que dejan de recibir el fármaco se exponen a problemas óseos, como la osteoporosis, desequilibrios emocionales, depresión o sofocos. Para los que no se han intervenido, la interrupción hace que vuelvan a tener la menstruación, algo que ya creían superado y que resulta demoledor psicológicamente.

La Plataforma por los Derechos Trans viene denunciando esta situación y reclamando respuestas y medidas que hagan posible que se supere el problema descrito.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo y a cuántas personas afecta el desabastecimiento de los fármacos indicados para el tratamiento hormonal de las personas transexuales en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 13 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002330, Pregunta relativa a las alegaciones al Decreto 157/2016, de 4 de octubre

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las alegaciones al Decreto 157/2016, de 4 de octubre.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería sobre las alegaciones presentadas por la FAEM (Federación Andaluza de Entidades Menores) al Decreto 157/2016, del 4 de octubre?

Parlamento de Andalucía, 15 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002331, Pregunta relativa a los expedientes de segregación abiertos en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes de segregación abiertos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe una importante preocupación en la Federación Andaluza de Entidades Menores (FAEM) por la falta de respuesta a los expedientes de segregación planteados en Andalucía, y que en algún caso llevan más de cuatro años abiertos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué plazo baraja la Consejería para resolver los ocho expedientes de segregación que mantiene abiertos?

Parlamento de Andalucía, 15 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002332, Pregunta relativa al cumplimiento de acuerdos referidos a asistencia sanitaria a la población reclusa en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al cumplimiento de acuerdos referidos a asistencia sanitaria a la población reclusa en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 2 de junio se aprobaba por unanimidad en Comisión de Salud una proposición no de ley relativa a la asistencia sanitaria a la población reclusa en Andalucía, cuyo tenor literal decía:

«1. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que se adopten las medidas necesarias de colaboración, estudio y diálogo con la Junta de Andalucía para que se establezca y se firme un nuevo convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ministerio del Interior en materia de salud pública y asistencia sanitaria, como establece el artículo 207.2 del Reglamento Penitenciario (Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero), a fin de que se ejecuten las acciones de colaboración de mutuo acuerdo entre las partes.

2. El Parlamento de Andalucía muestra su apoyo a que se compense económicamente a la Junta de Andalucía, en los términos que la Ley establece, por la asistencia sanitaria efectivamente prestada a estos pacientes desde enero de 2014 hasta mayo 2016, que ascienden a un total de 4.642.611, 63 euros, y se abonen las facturas emitidas y pendientes de pago.

3. Que el Gobierno de España y la Junta de Andalucía lleven a cabo las actuaciones necesarias para que, de forma inmediata, se asuman las competencias en materia de atención sanitaria penitenciaria en aplicación de la disposición adicional sexta de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, al igual que han hecho otras CC.AA., como el País Vasco y Cataluña, ya que todos los agentes implicados insisten en que es la solución para los problemas de atención sanitaria penitenciaria

en Andalucía. Y que dicho proceso de transferencia se realice con plenas garantías para la prestación del servicio, estableciéndose los plazos y medios precisos para ello».

Con posterioridad, se han adoptado sendos acuerdos en el Congreso de los Diputados y en el Senado en el sentido de realizar la transferencia de competencias a las comunidades autónomas en materia de atención sanitaria integral de la población reclusa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones se han llevado a cabo o tiene previstas la Consejería para el cumplimiento de los acuerdos contenidos en la mencionada proposición no de ley, adoptados por unanimidad de la Comisión de Salud el pasado 2 de junio?

Parlamento de Andalucía, 15 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002333, Pregunta relativa al temporal en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016
Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al temporal en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Qué medidas y ayudas concretas tiene previsto poner en marcha el Consejo de Gobierno ante el temporal que se ha producido en la provincia de Huelva el pasado 1 de diciembre?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
Guillermo José García de Longoria Mendiña y
Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002334, Pregunta relativa a las unidades móviles (uvi) en la Sierra de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016
Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades móviles (uvi) en la Sierra de Huelva.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Salud instalar tres unidades móviles (uvi) prometidas en la comarca de la Sierra de Huelva desde hace una década, y en qué fecha?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
Guillermo José García de Longoria Mendiña y
Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002335, Pregunta relativa a los recursos de media-baja intensidad concertados por la Junta de Andalucía para jóvenes extutelados

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los recursos de media-baja intensidad concertados por la Junta de Andalucía para jóvenes extutelados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según consta en el estudio llevado a cabo por la entidad FEPA (Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos), Andalucía cuenta con recursos de media-baja intensidad, equivalente a centros de día, destinados a jóvenes a partir de los 16 años, aunque el perfil de edad predominante sería de los 18 a 21 años.

Recoge también dicho estudio que, para llevar a cabo los proyectos de emancipación de estos jóvenes, existen convenios con entidades sin ánimo de lucro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Con qué entidades sin ánimo de lucro existen convenios por parte de la Junta de Andalucía para llevar a cabo tales recursos de media-baja intensidad? Especifíquese el número de jóvenes que se atienden con cada uno de esos convenios.

¿Qué recursos económicos, humanos o materiales ofrece la Junta de Andalucía para que las entidades hagan frente a dichos servicios para jóvenes extutelados?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002336, Pregunta relativa a los recursos de media-baja intensidad propios de la Junta de Andalucía para jóvenes extutelados

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los recursos de media-baja intensidad propios de la Junta de Andalucía para jóvenes extutelados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según consta en el estudio llevado a cabo por la entidad FEPA (Federación, de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos), Andalucía cuenta con recursos de media-baja intensidad, equivalente a centros de día, destinados a jóvenes a partir de los 16 años, aunque el perfil de edad predominante sería de los 18 a 21 años.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Con qué número de estos centros de titularidad de la Junta de Andalucía se cuenta para llevar a cabo tales servicios a jóvenes extutelados?

¿En qué municipio o provincia se encuentran cada uno de esos centros y a qué número de usuarios se asiste en cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002337, Pregunta relativa a las obras de mejora y reformas en el CEIP Francisco Fenoy, en el municipio de Albox (Almería)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita Pregunta relativa a las obras de mejora y reformas en el CEIP Francisco Fenoy, en el municipio de Albox (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2012, ante el lamentable estado de ruina, inseguridad e insalubridad que presentaba el edificio que albergaba el CEIP Francisco Fenoy en el municipio almeriense de Albox y el inminente peligro que entrañaba para los usuarios, se decide trasladar las instalaciones provisionalmente al CEIP Virgen del Saliente, con el compromiso de acometer las obras para la rehabilitación del edificio, barajándose incluso por parte de la Administración autonómica la posibilidad de construir un nuevo edificio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué decisión ha adoptado finalmente el Consejo de Gobierno para estas instalaciones en cuanto a su reforma o rehabilitación de forma más integral?

¿Cuándo tiene previsto la Consejería competente llevar a cabo tales obras y albergar de nuevo a la comunidad educativa en su edificio original?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002338, Pregunta relativa al Centro Alzheimer en Benalmádena (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Centro Alzheimer en Benalmádena (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Benalmádena cedió en el año 2010 más de 2.000 m² a la Asociación de Familiares de Alzheimer de esta localidad sin que hasta la fecha hayan podido comenzar la obra del centro de estancia diurna que tanto necesita el municipio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz colaborar, concertar o aportar económicamente para la construcción de este centro?

¿No cree el Gobierno andaluz que los enfermos de alzhéimer necesitan una atención que no tienen o, en todo caso, la reciben solo en función de la voluntad solidaria de algunas personas de este municipio?

¿Qué alternativa ofrece, y en qué plazo temporal, para garantizar la adecuada atención si no es a través de esta iniciativa de AFA Benalmádena (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002339, Pregunta relativa a las depuradoras de la provincia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las depuradoras de la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuáles son las obras de depuración (colectores y EDAR) que se van a acometer en la provincia de Sevilla, con detalle de competencia de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002340, Pregunta relativa a los conductores de ambulancias de asistencias técnicas de emergencias sanitarias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los conductores de ambulancias de asistencias técnicas de emergencias sanitarias.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de conductores de ambulancias asistenciales que tienen el título de emergencias sanitarias en cada una de las provincias de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002341, Pregunta relativa al transporte sanitario asistencial

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte sanitario asistencial.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de ambulancias de soporte vital básico en cada una de las provincias de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002342, Pregunta relativa al transporte sanitario no asistencial

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte sanitario no asistencial.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de ambulancias no básicas de transporte no asistencial en cada una de las provincias de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002343, Pregunta relativa a los técnicos de emergencias sanitarias en transporte sanitario no asistencial

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los técnicos de emergencias sanitarias en transporte sanitario no asistencial.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de conductores de ambulancias no asistenciales que tienen el título de emergencias sanitarias en cada una de las provincias de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002344, Pregunta relativa al horario de los conductores de ambulancias básicas no asistenciales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al horario de los conductores de ambulancias básicas no asistenciales.

PREGUNTA

¿Cuál es el horario de los conductores de ambulancias básicas no asistenciales, y si están en dispositivos presenciales o localización?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002345, Pregunta relativa al horario de los conductores de ambulancias asistenciales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al horario de los conductores de ambulancias asistenciales.

PREGUNTA

¿Cuál es el horario de los conductores de ambulancias asistenciales, y si están en dispositivos presenciales o localización?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002346, Pregunta relativa al proyecto de ejecución de la ronda sur de Jerez de la Frontera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al proyecto de ejecución de la ronda sur de Jerez de la Frontera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 1995, el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, el Gobierno de España y la Junta de Andalucía se comprometieron mediante convenio al desarrollo y la ejecución de las variantes de Jerez de la Frontera. Fruto de ese acuerdo, el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera se obligaba a ejecutar la Ronda Este; el Gobierno central, a la ejecución de la Ronda Oeste, y la Administración autonómica, a ejecutar la variante sur o distribuidos metropolitano sur, conocida como la Ronda Sur.

En el año 2007, el Plan de Infraestructuras del Transporte de la Junta de Andalucía, PISTA 2007-2013, contempló la ejecución de la Ronda Sur de Jerez, e incluso se anunció la adjudicación del proyecto de ejecución en el año 2008 por 1,5 millones de euros y se avanzó que la inversión total en esta infraestructura rondaría los 106 millones de euros. Atendiendo a la información facilitada en aquel momento, el proyecto estaría redactado en un plazo de 20 meses y, una vez finalizado, se iniciaría la ejecución de las obras

Sin embargo, y de forma sorprendente, en la revisión del PISTA 2014- 2020 el inicio de las obras de la Ronda Sur se traslada más allá del año 2020 y solo se contempla con escenario 2020 la elaboración del proyecto de distribuidos metropolitano variante sur de Jerez de la Frontera (Ronda Sur), un proyecto que en teoría debería estar redactado desde el año 2009.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué ha ocurrido con el proyecto de ejecución adjudicado en el año 2008 por importe de 1,5 millones de euros?

¿Fue redactado, recibido y abonado el presupuesto del distribuidor metropolitano variante sur de Jerez de la Frontera que se adjudicó en el año 2008?

¿Cuáles son los motivos por los que en la revisión del PISTA 2014-2020 se indica que la previsión es la redacción de un proyecto que ya debía estar redactado según los plazos de la adjudicación?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002347, Pregunta relativa a la Asociación de Familiares de Alzheimer en Benalmádena (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la Asociación de Familiares de Alzheimer en Benalmádena (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para atender a la demanda de atención a los enfermos de alzhéimer en Benalmádena nació AFA Benalmádena en el año 1996. Desde entonces presta servicios a los enfermos afectados por esta demencia gracias a mujeres voluntarias que han cuidado y cuidan a familiares y que, sensibilizadas por esta enfermedad, dedican su tiempo a los demás.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué instalaciones y medios humanos ofrece la Administración autonómica a estos enfermos para asegurar su cobertura en Benalmádena si hasta ahora todos ellos van a unas instalaciones privadas?

¿Tiene la Junta de Andalucía algún convenio con esta asociación, y en qué consiste? En caso afirmativo, ¿con qué periodicidad?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002348, Pregunta relativa a los afectados de alzhéimer en Benalmádena y Torremolinos (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los afectados de alzhéimer en Benalmádena y Torremolinos (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al parecer, no existe ninguna atención pública para enfermos de alzhéimer residentes en Benalmádena y en Torremolinos (Málaga) que garantice la cobertura de estos pacientes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas padecen alzhéimer en la provincia de Málaga?

¿Cuántas personas padecen alzhéimer en Benalmádena y Torremolinos?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002349, Pregunta relativa al dispositivo en la provincia de Málaga para enfermos de alzhéimer

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al dispositivo en la provincia de Málaga para enfermos de alzhéimer.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cada vez son más las personas que padecen alzhéimer, tanto porque el diagnóstico va siendo cada vez más temprano como por la alargada esperanza de vida.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿De qué dispositivo dispone la Junta de Andalucía para la atención de estos enfermos en la provincia de Málaga, ya sea a través de plazas como de personal especializado?

¿Cuántas plazas públicas ofrece en la provincia, ya sean de estancias diurna, nocturna o ambas? Detállese por tipo.

¿Cuántas de estas plazas son de la Junta de Andalucía y cuántas concertadas, y cómo están distribuidas por la provincia?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002350, Pregunta relativa al presupuesto del Teatro Alhambra de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al presupuesto del Teatro Alhambra de Granada.

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto destinado por el Gobierno andaluz al Teatro Alhambra de Granada para el ejercicio de 2017? Detállese por conceptos.

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002351, Pregunta relativa al proyecto de recuperación del hotel Reuma de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al proyecto de recuperación del hotel Reuma de Granada.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto para la recuperación del hotel Reuma en la ciudad de Granada?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002352, Pregunta relativa al personal de cocina del CEIP San Isidro de Huétor-Tájar, en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al personal de cocina del CEIP San Isidro de Huétor-Tájar, en Granada.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido los motivos por los que el Gobierno andaluz no ha cubierto a la fecha todos los puestos de personal de cocina del CEIP San Isidro del municipio granadino de Huétor Vega?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz resolver esta situación en beneficio de su alumnado y familias? Detállese plazo previsto.

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002353, Pregunta relativa a la documentación justificativa de la participación y el trabajo del profesorado andaluz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la documentación justificativa de la participación y el trabajo del profesorado andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos tenido conocimiento de que la Consejería de Educación no emite documentación justificativa de la participación y el trabajo realizado por el profesorado andaluz en el desarrollo de proyectos europeos oficialmente convocados y llevados a término en torno a las enseñanzas de formación profesional. Dicha documentación es necesaria, por decir un ejemplo, para participar en el concurso para la provisión de puestos de asesores técnicos en el exterior convocado por el Ministerio de Educación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido los motivos por los que el Gobierno andaluz no ha emitido en determinados casos la mencionada documentación?

¿Tiene previsto resolver esta situación en beneficio del profesorado?

¿Cuántas solicitudes han podido verse afectadas por esta situación a la fecha?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002354, Pregunta relativa a las subvenciones de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía a calderas de centros educativos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las subvenciones de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía a calderas de centros educativos.

PREGUNTA

¿Ha subvencionado la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía la adquisición de calderas para su instalación en centros educativos? En su caso, detállense los centros educativos, el presupuesto destinado, así como los criterios empleados para su aprobación.

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002355, Pregunta relativa a la intervención en el CEIP Cristo de la Fe de Diezma, en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la intervención en el CEIP Cristo de la Fe de Diezma, en Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz acometer intervenciones para la mejora y modernización del CEIP Cristo de la Fe del municipio granadino de Diezma? En su caso, detállese el presupuesto previsto.

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002356, Pregunta relativa a la reparación de caminos rurales en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la reparación de caminos rurales en la provincia de Huelva.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno reparar los caminos rurales tras las lluvias torrenciales acaecidas a principios del mes de diciembre en los municipios de Lepe, Aljaraque y Palos de la Frontera, en la provincia de Huelva?

En caso afirmativo, ¿en qué plazos?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Carmen Céspedes Senovilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002357, Pregunta relativa a las deudas con la Universidad de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las deudas con la Universidad de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuál es la deuda que mantiene la Junta de Andalucía con la Universidad de Huelva a fecha 15 de diciembre?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002358, Pregunta relativa al chare de la Sierra de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al chare de la Sierra de Huelva.

PREGUNTA

¿Qué plazo tiene contemplada la Consejería de Salud para iniciar las obras del Centro Hospitalario de Alta Resolución de la Sierra de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002359, Pregunta relativa a los edificios de la Junta de Andalucía en Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los edificios de la Junta de Andalucía en Huelva.

PREGUNTA

¿Cuántos edificios tiene la Junta de Andalucía en régimen de alquiler en la provincia de Huelva? Detállense los mismos.

¿Cuánto dinero destina la Junta de Andalucía a esos alquileres?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002360, Pregunta relativa a las solicitudes de traslado en el Servicio de Atención Temprana en la provincia de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las solicitudes de traslado en el Servicio de Atención Temprana en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de traslado a centros distintos de los inicialmente otorgados se han producido por parte de las familias en el Servicio de Atención Temprana de la provincia de Almería, desde la aprobación de la Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se acuerda la adjudicación del acuerdo marco que establece las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de gestión de dicho servicio, con fecha de 1 de septiembre del presente año?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002361, Pregunta relativa al cribado de cáncer de colon

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al cribado de cáncer de colon.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En España hay 11.033.020 personas en edad de riesgo para desarrollar un cáncer de colon, y, de ellas, 1.894.930 son andaluzas. El cáncer de colon podría curarse en el 90% de los casos si se diagnostica a tiempo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la razón por la que en Valencia o en País Vasco existe un 100% de la población en edad de riesgo que está cubierta con programa de cribado y en Andalucía solo el 8% tiene esa oportunidad?

¿Cuándo y de qué forma se cubrirá desde la sanidad pública andaluza al 100% de nuestra población en edad de riesgo?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002362, Pregunta relativa al programa de cribado de cáncer colorrectal

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al programa de cribado de cáncer colorrectal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cáncer de colon supone un coste económico a las arcas públicas de entre un cinco a un diez por ciento del total de costes directos sanitarios. La generalización del cribado ofrecería un ahorro del cuarenta por ciento de ese importe cada año. Por tanto, no tomar esta medida de ahorro es insensible e incomprensible.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la causa de que trece CC.AA. tengan en España programas de cribado de cáncer colorrectal y Andalucía no se encuentre entre ellas?

¿Por qué el Gobierno andaluz solo plantea pilotaje del programa de cribado?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002363, Pregunta relativa a los riesgos de padecer cáncer colorrectal

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los riesgos de padecer cáncer colorrectal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El setenta por ciento de los enfermos de cáncer colorrectal se desarrolla en personas sin antecedentes familiares con edades superiores a los cincuenta años. El treinta por ciento restante lo forman personas con factores de riesgo por antecedentes en la familia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo aborda y combate la sanidad pública andaluza a cada uno de estos dos grupos poblacionales ante la posibilidad de desarrollar un cáncer colorrectal?

¿Por qué no se someten todos los andaluces de más de cincuenta años a programas de detección precoz mediante las pruebas de sangre oculta en heces, que reducen un tercio la mortalidad por cáncer colorrectal?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002364, Pregunta relativa a las ratios en la educación pública malagueña

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en la educación pública malagueña.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Málaga es la que tiene las peores ratios de Andalucía en la relación profesor y número de alumnos dentro de la educación pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la razón para que el alumnado malagueño sea víctima de una peor planificación educativa en esta provincia andaluza?

¿Cuáles son las medidas concretas que se adoptarán en el año 2017 para resolver esta peor situación para recibir una educación de calidad?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002365, Pregunta relativa a conciertos en podología

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a conciertos en podología.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz no ha decidido, hasta la fecha, la cobertura podológica en la asistencia sanitaria pública y ha preferido unos conciertos, contratos o convenios para prestar el insuficiente servicio que se ofrece a los pacientes en esta especialidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos contratos existen para la atención podológica en Andalucía y con qué entidad o entidades se han formalizado los mismos?

¿Cuánto cuestan esos conciertos o contratos cada año y por qué su cobertura no es del 100%?

¿A cuántos pacientes con pie diabético se atiende cada año con estos conciertos o contratos durante los últimos cinco años?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002366, Pregunta relativa al número de diabéticos en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de diabéticos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La diabetes tipo 2 ha venido creciendo desde 1960 y sigue con tendencia al alza. Mientras tanto, el Plan de Diabetes en Andalucía se paralizó en 2013.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas están diagnosticadas en Andalucía de diabetes tipo 2 y cuántas de tipo 1?

¿A qué se debe la paralización del Plan de Diabetes desde el año 2013?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002367, Pregunta relativa a podología en la sanidad pública andaluza

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a podología en la sanidad pública andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Si la podología estuviese incluida en el sistema público, en nuestra región podría evitarse hasta el 80% de las amputaciones por pie diabético. Según información de la propia Consejería de Salud, una implantación total supondría un coste de veinte millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas amputaciones se producen al año en Andalucía por pie diabético, ofreciendo los datos de los últimos cinco años?

¿No le parece una beneficiosa inversión los veinte millones de euros que evitarían el 80% de estas amputaciones, y qué impide tomar esa medida?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002368, Pregunta relativa a las amputaciones de pie diabético

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las amputaciones de pie diabético.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De cada mil diabéticos diagnosticados en Andalucía, seis de ellos sufrirán una amputación, el doble que en los países de nuestro entorno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué razones pueden existir para que los andaluces, una vez más, salgan perjudicados como para soportar cifras tan altas de amputaciones?

¿Cómo conseguirá la Consejería de Salud disminuir estas cifras para que sean mejores o iguales a las de los países que nos rodean?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002369, Pregunta relativa a la concesión de transporte público de viajeros Güéjar-Sierra y Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la concesión de transporte público de viajeros Güéjar-Sierra y Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación a la concesión de transporte público de viajeros denominada VJA-127-GR: Güéjar-Sierra y Granada, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se formalizó esta concesión, con qué condiciones y plazo de vigencia?

¿Qué previsión tiene la Consejería de Fomento y Vivienda respecto a una nueva concesión de la línea de transporte público de viajeros entre Güéjar-Sierra y Granada?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002370, Pregunta relativa a los programas de cooperación internacional seguidos por la Consejería de Fomento y Vivienda

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de cooperación internacional seguidos por la Consejería de Fomento y Vivienda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el presupuesto para el ejercicio 2016, la Consejería de Fomento y Vivienda presupuestó la cantidad de cien mil euros para programas de cooperación internacional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Podría informar de cuáles son las actuaciones de cooperación internacional seguidas por esta consejería a cargo de dicha partida, indicando el grado de ejecución, grado de participación en el presupuesto global y método de elección de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María Carmen Molina Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002371, Pregunta relativa a «Estudios y Trabajos Técnicos» del programa «Coordinación y Control de la Hacienda Pública» (6.1.L)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016
Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a «Estudios y Trabajos Técnicos» del programa «Coordinación y Control de la Hacienda Pública» (6.1.L).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el estado de gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en concreto en lo que se refiere al programa 6.1.L, «Coordinación y control de la Hacienda de la CA», se ha presupuestado un importe de 900.000 € para el subconcepto «Estudios y Trabajos Técnicos». En este sentido, en la ficha de programa se indica que se prevén realizar 60 estudios con cargo a dicho importe; sin embargo, en la memoria relativa al programa presupuestario 6.1.L. si bien sí se indican objetivos y actuaciones adscritas al mismo, no se menciona justificación alguna sobre el contenido o la cuantía de estos «Estudios y Trabajos Técnicos».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la justificación cualitativa y cuantitativa para la dotación de 900.000 € en el subconcepto 227.06, «Estudios y Trabajos Técnicos», vinculado al programa 6.1.L., «Coordinación y control de la Hacienda de la CA», en el proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2017?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-002372, Pregunta relativa a las medidas que se están tomando frente a las amenazas contra Doñana

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las medidas que se están tomando frente a las amenazas contra Doñana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informó el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente a principios de diciembre de 2016, la Junta de Andalucía y el Gobierno de España han elaborado conjuntamente un informe sobre el Parque Nacional de Doñana que se ha remitido o va a remitirse a la Unesco. En este informe se analiza la situación actual de Doñana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado o va a realizar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para proteger Doñana tras conocer y analizar las amenazas que afectan a este espacio natural andaluz?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000278, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca del III Plan Andaluz de la Producción Ecológica, Horizonte 2020

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2016, ha acordado el decaimiento de la solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca del III Plan Andaluz de la Producción Ecológica, Horizonte 2020 (con número de expediente 10-16/APP-000278), presentada por el G.P. Ciudadanos, al ser idéntica a la 10-16/APC-000714, debatida en la sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural celebrada el 13 de diciembre de 2016.

Sevilla, 21 de diciembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000531, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la nueva política agraria en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000532, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los resultados del Informe PISA 2016 y su repercusión en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000533, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el Plan de Modernización de la Justicia en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000534, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la vacuna frente al neumococo en el calendario de vacunación de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000535, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la oferta pública docente en Andalucía 2017

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000536, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración de los fondos europeos recibidos por la Comunidad Autónoma de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000537, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la atención a personas con trastornos de salud mental en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-000735, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de la Presidencia y Administración Local ante la Comisión de Presidencia y Administración Local

Asunto: Informar sobre la representación y defensa en los procedimientos en los que ejerce su competencia esta consejería, según lo dispuesto en el apartado 1.j del Decreto 204/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia y Administración Local

Presentada por G.P. Ciudadanos

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2016, ha conocido la retirada de la Solicitud de Comparecencia 10-16/APC-000735, del vicepresidente y consejero de la Presidencia y Administración Local ante la Comisión de Presidencia y Administración Local, a fin de informar sobre la representación y defensa en los procedimientos en los que ejerce su competencia esta consejería, según lo dispuesto en el apartado 1.j del Decreto 204/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia y Administración Local, realizada de viva voz por el G.P. Ciudadanos, autor de la iniciativa, en la sesión de la Comisión de Presidencia y Administración Local el 17 de noviembre de 2016, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 21 de diciembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-001002, Solicitud de comparecencia de doña Coral Hortal Japón, en representación de la Asociación Vida Independiente (VI) Andalucía, ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Abordar la asistencia personal y los compromisos parlamentarios al respecto

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Acuerdo favorable de la procedencia de la comparecencia

Sesión de la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales de 30 de noviembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, en sesión celebrada el 30 de noviembre de 2016, de conformidad con lo previsto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la presencia ante la misma de un representante de la Asociación Vida Independiente (VI) Andalucía, concretamente doña Coral Hortal Japón, ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de abordar la asistencia personal y los compromisos parlamentarios al respecto (núm. expte. 10-16/APC-001002), a petición del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Sevilla, 20 de diciembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-001156, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia y Administración Local ante la Comisión de Presidencia y Administración Local

Asunto: Informar sobre los procedimientos en tramitación de creación y supresión de municipios o de alteración de sus términos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.5 y en el artículo 98.4 de la Ley 5/2010, de 11 de junio

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-001157, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia y Administración Local ante la Comisión de Presidencia y Administración Local

Asunto: Informar sobre el estado y los plazos para la creación de la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos de Andalucía como órgano colegiado de participación y consulta en materia de transparencia y protección de datos

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-001158, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar acerca de la tramitación de los PGOU en nuestra comunidad

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-001159, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior

Asunto: Informar acerca de la Agenda para una Justicia Digital en Andalucía 2020

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-001160, Solicitud de comparecencia del ex jefe de servicio de Cooperación Económica de la Dirección General de Administración Local ante la Comisión de Presidencia y Administración Local

Asunto: Explicar las razones de su cese

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable

Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4º del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2016, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia del ex jefe de servicio de Cooperación Económica en la Dirección General de Administración Local de la Consejería de la Presidencia y Administración Local ante la Comisión de Presidencia y Administración Local, a fin de explicar las razones de su cese (con número de expediente 10-16/APC-001160), presentada por el G.P. Popular Andaluz, si bien esta se llevará a cabo una vez que la Comisión así lo acuerde, a tenor de lo dispuesto en los artículos 153.1 y 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 21 de diciembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-001161, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Asunto: Informar sobre el apoyo del Gobierno andaluz al sector de la industria agroalimentaria

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-001162, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Asunto: Informar sobre las medidas llevadas a cabo por el Gobierno andaluz contra la Xylella fastidiosa

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de diciembre de 2016

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2016

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

10-16/AEA-000142, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 21 de diciembre de 2016, por el que se modifica la composición de los titulares del tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, escala de Técnicos Diplomados, especialidad Informática

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2016

En el anexo III de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, escala de Técnicos Diplomados, especialidad Informática, aprobada por Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 9 de noviembre de 2016 (*BOPA* número 341, de 11 de noviembre de 2016), se nombró a los miembros del tribunal calificador, titulares y suplentes, de dichas pruebas selectivas.

Posteriormente, y una vez publicada la Resolución de 16 de diciembre de 2016, del letrado mayor del Parlamento de Andalucía (*BOPA* número 366, de 20 de noviembre de 2016), por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos del citado proceso selectivo, se ha producido la abstención de un miembro titular del tribunal calificador como consecuencia de concurrir una de las circunstancias previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por lo que es necesaria la modificación de la composición del tribunal calificador.

En su virtud, la Mesa de la Cámara, en su sesión del 21 de diciembre de 2016,

HA ACORDADO

Modificar la composición del tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, escala de Técnicos Diplomados, especialidad Informática, en el siguiente sentido:

Se sustituye al vocal titular don Raúl García Ruiz por don Sebastián Viúdez Ortega.

Sevilla, 21 de diciembre de 2016

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

RÉGIMEN INTERIOR

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

10-16/AEA-000138, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 21 de diciembre de 2016, por el que se modifican determinadas normas de contratación del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2016

Las normas de contratación del Parlamento de Andalucía, aprobadas por la Mesa del Parlamento de Andalucía en su sesión del día 20 de marzo de 2013, fijan el régimen jurídico aplicable a los contratos del Parlamento de Andalucía. Desde el año 2013 se han realizado diversas modificaciones en las citadas normas, con el fin de ir adecuándolas a los cambios operados en la organización interna del Parlamento de Andalucía, así como para ir agilizando el procedimiento administrativo de la contratación, siempre dentro del marco de la Ley de Contratos del Sector Público.

Al objeto de continuar realizando modificaciones en el procedimiento que agilicen la tramitación administrativa se aprueban estas modificaciones de las referidas normas, que afectan a las normas sexta y décima.

La primera norma que es objeto de modificación es la norma sexta de las Normas de Contratación del Parlamento de Andalucía, referida al expediente de contratación, iniciación, contenido y aprobación. Ello tiene su causa en que, con el fin de agilizar la tramitación del expediente de contratación, la acreditación de la expedición del certificado de retención de crédito o documento que legalmente lo sustituya, a que se refiere el artículo 109 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se realizará, conforme establece el mencionado artículo, una vez que haya sido acordada la iniciación del expediente, pero no con anterioridad a dicho acuerdo, como actualmente se realiza. Por este motivo, las actuaciones preparatorias anteriores al acuerdo de iniciación serán las indicadas tanto en el artículo 109 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público como lo determinado en el artículo 73 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Con ello, además de agilizarse la tramitación administrativa, se ajusta más el procedimiento contractual a lo establecido en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La segunda norma que se modifica es la décima de las citadas normas, que regula la tramitación de los contratos menores, la cual establece requisitos adicionales a los contemplados en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Con fecha 1 de junio de 2016 se acordó por la Mesa del Parlamento de Andalucía la modificación del número 2.c) de la citada norma décima, determinándose que se exceptuaban, de la exigencia de tres ofertas, los contratos menores de suministros y de servicios cuyo presupuesto de licitación fuera igual o inferior a seiscientos euros (600,00 €), IVA excluido, así como los contratos menores de servicios de reparación de los vehículos oficiales del Parlamento de Andalucía cuyo presupuesto de licitación fuera igual o inferior a tres mil euros (3.000,00 €), IVA excluido.

Sin embargo, por lo que se refiere al supuesto de reparación de los vehículos oficiales adscritos a esta institución, debido a la antigüedad y al excesivo kilometraje de los referidos vehículos, las últimas reparaciones que se están produciendo están siendo muy costosas, por lo que es poco práctico e ineficaz un procedimiento que exija que, una vez producida una avería, el vehículo averiado sea trasladado, al menos, a tres talleres de reparaciones distintos para su inspección y emisión de tres presupuestos u ofertas; todo ello con independencia del lugar donde el vehículo haya quedado averiado y los gastos inherentes de transporte del vehículo. Por este motivo, ante las continuas averías que se vienen produciendo en los vehículos oficiales existentes en esta institución, así como ante la necesidad de repararlas a la mayor brevedad, ya que en caso contrario se está generando otro tipo de gastos por el alquiler de vehículos, se estima preciso elevar la cuantía establecida anteriormente como excepción para la regulación de la norma décima de las normas de contratación para los servicios de reparaciones o averías de tres mil a seis mil euros (6.000,00 €), IVA excluido.

Por todo lo anterior, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión de 21 de diciembre de 2016,

HA ACORDADO

PRIMERO. Modificar la norma sexta, 1, 2 y 3, de las Normas de Contratación del Parlamento de Andalucía, que quedará redactada en los términos siguientes:

«1. El expediente de contratación se iniciará por acuerdo motivado del órgano de contratación, en el que se justificará la necesidad del contrato.

2. A los efectos de lo dispuesto en el apartado anterior, con anterioridad a la iniciación del expediente de contratación, por el servicio competente por razón de la materia, se realizará una estimación razonada de la cuantía del gasto a realizar y se determinarán con precisión cuáles son las necesidades que se pretenden cubrir con el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas. De todo ello se dejará constancia en la documentación preparatoria del acuerdo de iniciación del contrato, la cual será trasladada al letrado o letrada mayor para que, si procede, la eleve al órgano de contratación junto con la correspondiente propuesta de acuerdo.

3. Al expediente de contratación se incorporarán el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. También se incorporará la justificación de la elección del procedimiento de contratación de entre los previstos en la legislación de contratos del sector público y la de los criterios que hayan de servir de base a la adjudicación.

Asimismo, deberá incorporarse el certificado de existencia de crédito o documento que legalmente lo sustituya, y la fiscalización previa de la intervención, en su caso».

SEGUNDO. Modificar la norma décima.2.c) de las Normas de Contratación del Parlamento de Andalucía, que quedará redactada en los términos siguientes:

«Siempre que sea posible, se solicitarán al menos tres ofertas, de las que deberá seleccionarse la más ventajosa. A estos efectos, el servicio competente para la tramitación del expediente podrá solicitar cuantos informes técnicos considere precisos.

Se exceptúan de la exigencia de tres ofertas los contratos menores de suministros y de servicios cuyo presupuesto de licitación sea igual o inferior a seiscientos euros (600,00 €), IVA excluido, así como los contratos menores de servicios de reparación de los vehículos oficiales del Parlamento de Andalucía cuyo presupuesto de licitación sea igual o inferior a seis mil euros (6.000,00 €), IVA excluido».

TERCERO. Las presentes modificaciones entrarán en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 21 de diciembre de 2016

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Javier Pardo Falcón.

